

Grupo de estudios Contabilidad para todos y para todas
"CONTOD@S"

E-ISSN 2954-551X (en línea Enero-diciembre de 2021)

ACCOUNTTEE

REVISTA DE INVESTIGACIÓN CONTABLE INTERDISCIPLINARIA

Apoyan

Facultad de Ciencias Económicas

Programa Gestión de Proyectos

Dirección de Acompañamiento Integral

Dirección de Bienestar

Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACQUUNTEE

REVISTA DE INVESTIGACIÓN CONTABLE INTERDISCIPLINARIA

Volumen 1/Número 1/2021/ E-ISSN 2954-551X

PUBLICACIÓN ANUAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS SEDE BOGOTÁ

Dolly Montoya Castaño

Rectora

Jose Ismael Peña Reyes

Vicerrector sede Bogotá

Óscar Arturo Oliveros G.

Director Bienestar sede Bogotá

Jorge Armando Rodríguez Alarcón

Decano Facultad de Ciencias Económicas

Carolina Rueda Pérez

Directora de Bienestar Ciencias Económicas

Zulma Edith Camargo Cantor

Jefe del Área de Acompañamiento Integral

William Gutiérrez Moreno

Director Programa de Gestión de Proyectos

ACQUUNTEE

COORDINACIÓN

Geraldine Stephania Contreras Cano

EDICIÓN

Sergio Esteban Bustos Sierra

Editor

María Victoria Vega Montes

Coeditora

Julián Felipe Sánchez-Gunturiz

Asistente de edición

Jeison Daniel Monroy López

Asistente de edición

COMITÉ EDITORIAL

Mary Analí Vera-Colina

Docente

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Ruth Alejandra Patiño Jacinto

Docente

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Edwin Parada Rodríguez

Corrección de estilo PGP

Daniela Cano Amórtegui

Diseño y diagramación PGP

PARES EVALUADORES

Claudia Lucía Niño Galeano

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Jazmín Esther Chaverra Márquez

CEIPA Business School

Julián David Sandoval Alarcón

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Michael Andrés Díaz Jiménez

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Paula Andrea Navarro Pérez

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Zuray Andrea Melgarejo Molina

Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Los contenidos aquí incluidos son de exclusiva responsabilidad del (los) autor(es) de cada artículo de investigación y revisión; por tanto, sus opiniones no comprometen a la Universidad Nacional de Colombia ni a la orientación de ACQUUNTEE. Revista de Investigación Contable Interdisciplinaria.

El Grupo de Estudios Contabilidad para Todos y para Todas – CONTOD@S es una iniciativa estudiantil que busca fomentar el pensamiento crítico y la investigación sobre diversas temáticas relacionadas con la contabilidad, entendiendo esta última como un cuerpo de conocimiento amplio y diverso. Así, ACQUUNTEE. Revista de Investigación Contable Interdisciplinaria refleja el arduo trabajo desarrollado por integrantes y profesoras del grupo.

CONTENIDO

**EDITORIAL EDUCACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA,
SITUACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA** 6

Ruth Alejandra Patiño Jacinto

**EDUCACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA:
UN LARGO CAMINO DE RETOS** 13

Mayra Alejandra Zambrano Rodríguez

Julián Felipe Sánchez-Gunturiz

**INICIAR CONTADURÍA PÚBLICA EN TIEMPOS
DE COVID-19** 29

María Victoria Vega Montes

**ÉTICA EN LA FORMACIÓN CONTABLE Y SU
IMPACTO EN LA SOCIEDAD** 40

Gabriel David Garavito Robayo

Daniel Camilo Puentes Rodríguez

Nicolas Cruz Castillo

**REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA EDUCACIÓN
CONTABLE EN COLOMBIA ENTRE
LOS AÑOS 2014-2019** 56

Geraldine Stephanía Contreras

Juan José Ardila Eugenio

Estefanía Lopera Vanegas

EDITORIAL

EDUCACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA, SITUACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA



Ruth Alejandra Patiño Jacinto

*Doctora en Educación de la Universidad Santo Tomás. Magíster en
Ciencias Económicas de la Universidad Santo Tomás. Contadora
pública de la Universidad Nacional de Colombia.
Docente Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.
rapatinoj@unal.edu.co*

En la actualidad, dadas las circunstancias sociales, económicas e incluso políticas generadas por la pandemia que inició en marzo del 2020 y los aislamientos para controlar la COVID-19, se han venido cuestionando los efectos sobre diferentes disciplinas, áreas geográficas y problemáticas específicas en todo el mundo. En Colombia, se suman dificultades como la crisis económica y un paro nacional, causado por la inconformidad de la población ante las escasas acciones y la corrupción del Gobierno.

En este contexto, en cada disciplina se inician procesos de investigación con el fin de diagnosticar impactos y proponer posibles soluciones frente a un entorno cambiante, en el área contable, por ejemplo, surge el interés por investigar a propósito de temáticas referentes a la formación contable, entre otros diversos contenidos.

Las preocupaciones históricas en la educación contable han estado centradas en la necesidad de trascender los contenidos técnicos hacia la problematización (Barragán, 2008), estructuración inadecuada de planes de estudio (Cardona, 2006), las dificultades de modificar las estrategias tradicionales de enseñanza – aprendizaje (Rueda, 2015; Rueda et al., 2013), entre otros; sin embargo, con la pandemia y el aislamiento estas preocupaciones se hicieron más evidentes y se sumaron otras.

Es así como ante la diversidad de preocupaciones, se identifican varios estudios específicos de la educación contable en tiempos de COVID-19, estas investigaciones se centran en especial en cómo los docentes y estudiantes han enfrentado la nueva realidad de los procesos educativos y cuáles son sus preocupaciones frente a esta nueva realidad.

Considerando que “[...] la educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando [y se debe lograr] que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos” (Freire, 1970, p. 52), se percibe la necesidad de compartir el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues una de

las principales preocupaciones por parte de los docentes es la ruptura del proceso de comunicación. Debido a esa ruptura crece la necesidad por obtener respuesta oral o gestual y se reduce de forma importante la interacción entre docentes y estudiantes (Sangster et al., 2020), lo que ha llevado a buscar estrategias de conexión para lograr cercanía (Macías et al., 2021; Patiño et al., 2022), como el caso del contacto por medio de WhatsApp.

Las estrategias mencionadas han logrado cercanía entre los estudiantes y los docentes; sin embargo, se requiere tiempo excesivo para lograr que sea oportuno el medio de comunicación, además de la dedicación adicional de preparación de clases y de evaluación, es decir, la pandemia ha generado sobrecarga de trabajo en los docentes (Sangster et al., 2020; Macías et al., 2020; Patiño et al., 2021). Adicionalmente, se ha identificado que la vida es sedentaria (Sánchez-Gunturiz, 2021), lo que conlleva a un riesgo importante en la salud, tomando en cuenta la necesidad de equilibrar el tiempo de estudio-trabajo-vida personal (Macías et al., 2021; Vera et al., 2020), esto no es fácil si se toma en cuenta que ahora el espacio de trabajo es la casa.

Otro aspecto para tener en cuenta es la necesidad de formarse en tecnologías, sin contar con el tiempo suficiente para esto (Sangster et al., 2020). En una semana los docentes tuvieron que ser recursivos y buscar herramientas para garantizar la continuidad y calidad de sus clases, lo que, unido a su falta de formación en educación virtual (Macías et al., 2021; Patiño et al., 2022), produjo un reto importante en el que se asumió una modalidad que no se había trabajado previamente, y en la mayoría de los casos sin la flexibilidad de tiempo de la virtualidad, ya que se trata de clases sincrónicas (Macías et al., 2020), en donde hay que garantizar el mismo horario, pero en sesiones asistidas por herramientas tecnológicas como zoom, meet o teams.

Por otra parte, se cuestiona la validez de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se realizaban en la modalidad presencial y su validez en clases sincrónicas (Sangster et al., 2020; Macías et al., 2021; Patiño et al., 2022). Al respecto, se evidencia el esfuerzo que

realizan algunos docentes por conseguir el logro de los objetivos; sin embargo, otros adaptan las mismas metodologías usadas tradicionalmente al computador. Asimismo, se plantea una evaluación que no se base en la memoria, tomando en cuenta que los estudiantes tienen todo el material de las clases (Sangster et al., 2020; Macías et al., 2021; Patiño et al., 2022), de tal forma que se percibe una oportunidad, para evaluar bajo criterios nuevos que posibiliten el pensamiento crítico.

En general, se identifica un esfuerzo de los profesores por ser dinámicos (Vega, 2021), lo que incentiva la participación, la asistencia y la atención en las clases; en general, se presentan cambios en estrategias que dinamizan el trabajo en equipo (Contreras, 2021).

Desde la perspectiva de los principales actores del proceso de formación, es decir, los estudiantes, se identifica que también perciben sobrecarga de trabajo (Sangster et al., 2020), hecho que tal vez sea causado por las dificultades para prestar atención en las clases, porque el entorno no es adecuado, ya que se encuentran diversos sonidos como mascotas, niños, vendedores, entre otros (Macías et al., 2021). Esto genera que deban repetir las clases, lo cual incrementa de forma importante el tiempo de estudio.

Lo anterior, sumado a la falta de interacción, disminuye el interés de los estudiantes ante el proceso formativo (Contreras, 2021), ya que en algunos casos no se conocen (Vega, 2021) o no hay comunicación directa entre los estudiantes y con los docentes, de tal forma que se está presentando una ruptura del proceso de educación, pues esta debe incluir procesos de socialización, muy limitados por estos días.

De la misma forma se identifican ventajas para los estudiantes como las grabaciones de las clases y el material disponible (Macías et al., 2021), el tiempo de dedicación para la familia, mayor uso de herramientas tecnológicas y ahorro del tiempo de desplazamientos (Sánchez-Gunturiz, 2021). También se generan

espacios alternativos de comunicación (Vega, 2021), entre otros, ello demuestra que hay cambios que podrían considerarse para el futuro, ya que los estudiantes los consideran oportunos para su proceso de formación.

Un tema o problemática transversal a la población (docentes - estudiantes) es el acceso a recursos. En Colombia la inequidad es evidente, esto lleva a que aspectos mínimos en la formación sincrónica como dispositivos e Internet en ocasiones no existan o no tengan las condiciones adecuadas (Sangster et al., 2020; Vera et al., 2020; Macías et al., 2021; Patiño et al., 2022), de tal forma que, en especial para los estudiantes, en algunos casos no se cuenta con los requisitos mínimos para “conectarse” a clases, lo que causa deterioro en la calidad de la formación, entre otras consecuencias —incluso algunos profesores dependiendo de la zona donde habiten, no tienen acceso permanente a estos recursos—.

Otro tipo de recurso que es el espacio físico adecuado para llevar a cabo las clases no se puede dar por sentado, porque muchas veces los estudiantes deben compartir un cuarto para diversas actividades, de tal forma que se incrementan las problemáticas planteadas en cuanto a distracciones en clases y, por ende, de tiempo requerido para su proceso de formación.

Frente a la realidad actual y la presencia de incertidumbre quedan cuestionamientos a propósito de cómo se implementarán de forma generalizada en los programas clases mixtas o híbridas, lo que genera una preocupación de los docentes por la necesidad de atender estudiantes en diferentes modalidades de forma simultánea, por otra parte, existe la posibilidad de un cambio de cultura frente al cual se exija la utilización permanente de tecnología para evitar algunos costos como el relacionado con el transporte.

Referencias

Barragán, D. (2008). Indagación sobre los discursos de currículum en Contaduría Pública en Colombia. *Revista Investigación y Reflexión*, XVI (2), 173-188. doi: 10.18359/rfce.4477

Cardona, J. (2006). Algunas reflexiones sobre la formación, enseñanza y pedagogía en la disciplina contable. En J. Cardona, y M. Zapata, *Educación contable: Antecedente, actualidad y prospectiva* (pp. 37-43). Universidad de Antioquia.

Contreras, G. S. (2021). Los efectos de la virtualidad en el pensamiento crítico de los estudiantes de contaduría. En *Rompiendo Fronteras* (En prensa).

Freire, P. (1970). La concepción bancaria de la educación como instrumentos de opresión. En P. Freire, *Pedagogía del Oprimido* (pp. 63-93). Tierra Nueva.

Macías, H. A., Patiño, R. A., y Castro, M. F. (2021). Accounting education in a Latin American country during COVID-19: Proximity at a distance. *Pacific Accounting Review*, 33(4), En prensa.

Patiño, R. A., Macías, H., y Casanova Pereira de Castro, S. (2022). Defend yourself as you can! The COVID-19 pandemic as a wicked problem for accounting education in Colombia. *Meditari Accountancy Research*, 30(1), En prensa.

Rueda, G. (2015). Ventajas y oportunidades no aprovechadas para la formación integral de contadores públicos desde la perspectiva de Conocimiento e Interés. *Lúmina*, (16), 20-39. doi: 10.30554/lumina.16.1666.2015

Rueda, G., Pinzón, J., y Patiño, R. A. (2013). Los currículos de los programas académicos de contaduría necesidades de ajuste más pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas. *Cuadernos de contabilidad*, 14(35), 639-667.

Sánchez-Gunturiz, J. F. (2021). Educación en streaming: una mirada a la enseñanza contable. Obtenido de 21 USP International Conference Accounting: <https://congressosp.fipecafi.org/anais/21Usplnternational/ArtigosDownload/3226.pdf>

Sangster, A., Stoner, G., y Flood, B. (2020). Insights into accounting education in a COVID-19 world. *Accounting Education*, 29(5), 431-562. doi: 10.1080/09639284.2020.1808487

Vega, M. V. (2021). Empezar Contaduría en tiempos de Covid. *Accountee*, 1(1), En prensa.

Vera, M., Melgarejo, Z., y Niño, C. (2020). Educación contable, cuarentena y medios digitales: retos, oportunidades, tensiones y experiencias desde Colombia. *Gestión y tendencias*, 5(2), 10-13.



EDUCACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA: UN LARGO CAMINO DE RETOS

Mayra Alejandra Zambrano Rodríguez

*Estudiante de Contaduría Pública - Universidad Nacional de Colombia.
mzambranor@unal.edu.co*

Julián Felipe Sánchez-Gunturiz

*Estudiante de Contaduría Pública y Administración de Empresas
Universidad Nacional de Colombia. jfsanchezgu@unal.edu.co*

Resumen

Al entender que la educación es un derecho fundamental, inherente e intransferible de cada persona, es de suma importancia comprender que esta conlleva el desarrollo psicosocial del individuo; y, en el caso de la contabilidad, este ejercicio formativo influye considerablemente tanto en el quehacer profesional como en la mentalidad del estudiante. Por ello, en esta investigación se busca, por medio de un ejercicio de revisión de literatura, entender cómo es el pasado y el presente de la enseñanza contable, con miras a establecer posibilidades de mejora y campos de acción futuros. A modo de conclusión, se puede afirmar que en Colombia se requieren medidas drásticas y transformadoras, que realmente impacten positivamente el sistema y a los participantes del mismo.

Palabras clave

Educación contable, docencia, retos educativos, cambio estructural.

Introducción

La educación contable en Colombia enfrenta un conjunto de retos de carácter estructural, los cuales se relacionan directamente con el ejercicio profesional en el país. Siguiendo a Rahman y Schwarz (2003) se puede ver por medio del Informe ROSC del Banco Mundial cómo la educación contable se caracteriza por ser precaria e insuficiente en términos de calidad, debido principalmente a su desconexión con las demandas del modelo empresarial de negocios, sumado a la poca preparación del cuerpo docente en las teorías modernas de la contabilidad. Lo anterior muestra un saldo en el país de 149 programas universitarios activos de contaduría pública, donde el 82 % cuenta apenas con las condiciones mínimas para operar, mientras tan solo un 18 % se puede considerar que posee las condiciones para prestar un servicio de alta calidad (Rahman y Schwarz, 2003).

Para hacer frente a esta situación se deben enfocar los esfuerzos al mejoramiento del ejercicio de enseñanza contable en Colombia, debido a las problemáticas presentes en los programas curriculares, métodos de enseñanza, actualización docente e incluso en la percepción de la población, profesionales e instituciones del ejercicio profesional (Gómez, 2006). En este contexto, es importante exponer los diferentes factores que influyen en el deficiente proceso de enseñanza contable, de acuerdo con el entorno económico y cultural en el cual se desarrollan estas actividades (Patiño y Santos, 2009).

En relación con lo anterior, el objetivo principal es establecer qué desafíos le esperan a la educación contable en pro de su mejora estructural en el mediano y largo plazo. Además, se busca resaltar el interés por identificar cómo es el ejercicio docente en las instituciones de educación superior en el país para los programas curriculares de contaduría pública, e identificar los limitantes para el ejercicio investigativo contable, enmarcado a su vez en el poco desarrollo de planes de posgrado en la nación. Lo anterior permitirá establecer, además, qué aspectos son detonantes para el deficiente ejercicio del pensamiento crítico dentro de la enseñanza de contadores en Colombia.

Metodología

Al no realizar análisis explicativos que requieran el uso de métodos cuantitativos, sino abordar las principales problemáticas, retos y oportunidades de mejora en la educación contable en el país, se evidencia una metodología predominantemente cualitativa, descriptiva y propositiva. Es un estudio descriptivo del problema en cuestión (los principales aspectos y características de la educación contable en Colombia), y a partir de ahí se establece su situación para proponer retos de cara a su mejoramiento, este último aspecto impulsa el carácter propositivo que se busca tener, debido a que existe la intención de plantear estrategias que permitan un ejercicio óptimo en el proceso de enseñanza de los contadores colombianos.

Durante el proceso investigativo las principales fuentes de información fueron bases de datos, libros digitales, artículos y revistas académicos, datos gubernamentales oficiales y otros procesos investigativos antes desarrollados en esta temática. El diseño teórico-científico del artículo se estructura de forma sistemática, partiendo de la conceptualización histórica de la educación contable en el país, seguido de la identificación y descripción de las problemáticas actuales de dicho sistema, a partir de lo cual se proponen mejoras que permitan desarrollar de forma óptima el proceso de enseñanza.

Resultados

Historia de la educación contable en Colombia

Para entender cómo se llegó a la situación actual, primero se analizarán las principales necesidades que motivaron la enseñanza de la contabilidad y su formalización como profesión en Colombia.

A principios del siglo XIX, la educación contable en Colombia no mostraba esfuerzo alguno por crecer y consolidarse al nivel de otras disciplinas, ya que la contabilidad se dictaba como asig-

natura complementaria a las disciplinas dominantes (Letras, Teología y Jurisprudencia) que se enseñaban en las universidades coloniales (Javeriana y Santo Tomás). Posteriormente, la educación contable en Colombia empieza a tomar lugar a partir de distintos acontecimientos económicos, culturales y políticos ocurridos en la segunda mitad del siglo XIX. Así, “El primer intento de enseñanza profesional lo realizó en 1887 la Universidad Externado de Colombia al ofrecer capacitación en teneduría de libros” (Universidad la Gran Colombia, 2010 citado en Rocha y Martínez, 2016, p. 103), debido al lento pero sostenido crecimiento económico que propició la necesidad de profundizar los conocimientos disciplinares, desarrollando un programa que enseñó a realizar los registros en los libros contables (Rocha y Martínez, 2016).

En 1886, se funda en Antioquia la Escuela de Minas, la cual desarrolló un sistema de educación que incluyó programas administrativos e introdujo la enseñanza de la contabilidad, “[...] al principio como parte del programa de Economía Industrial y luego como curso especial de Contabilidad Industrial” (Cubides, 1999, p. 46). En 1905, se funda la Escuela Nacional de Comercio en Bogotá, bajo la presidencia de Rafael Reyes, quien “[...] vio la necesidad de dar origen a un instituto de comercio con docentes que tuvieran conocimientos sobre los programas contables, para capacitar a los estudiantes que decidieron ejercer y destacarse en la profesión comercial” (Rocha y Martínez, 2016, p. 109). Siguiendo a Cubides (1999), la Escuela Nacional de Comercio otorgaba dos tipos de título: uno como contador, en el cual se incorporaban estudios sobre castellano y aritmética comercial, contabilidad, práctica y cálculos mercantiles para operaciones en la banca y la bolsa; y otro como licenciado en comercio, que adicionaba a lo anterior cursos en inglés, francés y economía comercial. La Escuela tenía una metodología basada en plasmar los ejercicios en libros, lo que garantizaba una práctica que lograba un excelente desempeño en el campo laboral.

Posteriormente, el crecimiento económico mundial de principios del siglo XX impacta el país potenciando la producción interna y las exportaciones, el desarrollo en infraestructura vial y ma-

rítima; y la creación de importantes industrias, es decir, el cambio de siglo trajo consigo un paso de la economía rudimentaria a una economía capitalista, lo cual demandaba profesionales especializados en la disciplina contable, por eso se incorporó como carrera universitaria. De esta manera “[...] se le otorgó a la Escuela Nacional de Comercio, el carácter de Facultad Nacional de Contaduría, para lo relativo a los cursos de especialización para técnicos, al de contador público juramentado” (Cubides, 1999, p. 77).

Finalmente, para el año 1965, se incorpora la Facultad Nacional de Contaduría a la Universidad Nacional de Colombia, para que se cumpliera el propósito de formar contadores a nivel medio y profesional, promoviendo la investigación con el fin de asesorar a las empresas y solucionar los diversos paradigmas de la profesión (Rocha y Martínez, 2016). También se inició la prestación de asesorías a empresas y dentro del pensum se incluyeron asignaturas de humanidades como ética, pues eran necesarias para la formación profesional del contador. Este logro fue primordial en la formación contable universitaria debido a que otorgó una visión moderna, “que pretendía abarcar las exigencias de la economía del país y acceder a los diferentes sectores público, privado, industrial, financiero entre otros; eliminando así el empirismo que venía reinando durante años” (Benjumea, 2011, p. 22).

La superación del ejercicio empírico de la profesión contable ha sido asumida tanto por las agremiaciones como la Junta Central de Contadores, como por las distintas instituciones educativas de índole pública y privada que se generaron a través de la época de 1950 hasta 1970 y que han trabajado por la evolución científica, investigativa y pedagógica de la contaduría. Asimismo, se reconoce la contribución del Gobierno en la aprobación de algunas leyes que dieron lugar a un gran avance durante la segunda mitad del siglo XX.

Situación actual de la educación contable nacional

Teniendo en cuenta el recorrido histórico expuesto, en la actualidad el modelo de enseñanza contable en Colombia está planteado con base en el programa de investigación legalista. “Bajo esta caracterización, la contabilidad es entendida como una herramienta que refleja la realidad patrimonial de las organizaciones a partir de una estructura de derecho” (Cañibano, 1998 citado en Gómez, 2006, p. 137). De esta manera, la normativa contable, el marco conceptual, reglamentación tributaria y comercial, entre otras, forman la idea de contabilidad y condicionan la enseñanza. Lo anterior implica una reducción de la comprensión de la contabilidad hacia los estándares contables y de la información financiera. A ello se suma la predominancia en la enseñanza de la disciplina como técnica con contenidos tradicionales y funcionalistas, con lógicas que obedecen al mercado, problemas de pedagogía y formación docente, debilidad de las instituciones, poca investigación y pensamiento poco reflexivo por parte de los estudiantes (Gómez, 2006).

Con base en lo expuesto por FIDESC (2000),

[...] los diseños curriculares se han basado en una concepción que privilegia la capacitación de la persona sobre su formación, [es decir,] prima la cátedra a los modelos de formación por problemas, se establecen pedagogías conductistas antes que aquellas en las que todos los integrantes de la comunidad participan activamente, se evidencia que los contenidos académicos están desactualizados; manifiesta la ausencia de investigación, se observa descontextualización curricular, se presenta exceso de asignaturas, se visibiliza una administración curricular deficiente y existe desfase entre la teoría y la práctica. (Patiño y Santos, 2009, p. 137)

En el presente, la escena universitaria que domina es la del profesor que dicta clase para un auditorio de copistas

manuales, que aprenden que el conocimiento mana de la boca de una única autoridad (la del profesor), que saber es repetir, que el conocimiento no se descubre ni se discute ni se disputa, solo se dicta, ¿será que las universidades están yendo hacia el pasado del cual vinieron? (Mollis, 2005, p. 6).

Esta función magisterial asumida como exclusiva por el profesor universitario se convierte en excluyente de otras tareas educativas de la universidad. Es así como la mayoría de las instituciones de educación superior le exigen al profesor una mayor actualización en los conocimientos a expensas, muchas veces, de reducir su acción pedagógica a prácticas de transmisión de contenidos, independientemente de si se introduce en ellas la creatividad y el sentido crítico y reflexivo que favorezca la recreación de procesos de pensamiento en situaciones específicas o contextualizadas (Díaz, 2000: 84 citado en Martínez, 2006, p. 19).

Las universidades, bajo las lógicas sobre las que funciona el mercado, tienen establecidas ciertas prácticas con el objeto de lograr una formación ideal e integral de los estudiantes, sin necesidad de generar en ellos “[...] la voluntad de repensar los condicionamientos y aspectos sociales y políticos de la sociedad” (Rodelo y Chamorro, 2016, p. 93), lo que desarrolla seres funcionales e instrumentales con una capacidad limitada para reflexionar y pensar de forma crítica sobre los aspectos del entorno y la disciplina, llevando al profesional “[...] hacia la formación del saber hacer, y no hacia el saber ser” (Rodelo y Chamorro, 2016, p. 93). En ese sentido se desarrollan procesos de formación acríticos en donde “no se va, ni se está en la universidad para consumir sin rumiar críticamente la tradición y los supuestos teóricos de los saberes” (Rojas, 2015, p. 317). En consecuencia, un estudiante presenta serias dificultades para comprender, cuestionar y generar nuevas posturas, dado que asume como cierto lo que está escrito en un texto académico, o lo que enseña un profesor en el aula de clase.

Según el Colectivo de Trabajo Nosotros (2019), a través de lo que ha evidenciado en los ciclos educativos que ofrece, el problema en la formación en Contaduría Pública está estrechamente ligado con el énfasis técnico y normativo-legal de las asignaturas que componen los programas curriculares, ya que muchas de ellas no están diseñadas para trabajar con apoyo de material bibliográfico, y las lecturas que se incorporan en los cursos suelen ser normativas-legales, procedimientos contables o marcos reglamentarios, cuya estructura y lenguaje técnico es complejo y poco atractivo para los estudiantes. A ello se suma que la función que se asigna a este tipo de textos solo se reduce a la revisión de su contenido y a una recepción poco reflexiva de su mensaje.

Además, los currículos de Contaduría Pública incorporan la lectura principalmente de normas internacionales de la información financiera (en adelante NIIF), lo que ha implicado en el estudiante mantener una serie de reglas y supuestos como establecidos, sin generarle un impulso por cuestionar su aplicación en determinadas circunstancias y sus implicaciones en la adopción en ciertas organizaciones, además “[...] circunscribirse pasivamente a ellas puede reducir de forma significativa, los propósitos académicos e investigativos de la disciplina contable” (Rojas, 2015, p. 319). Lo anterior refleja que la adaptación y estudio de las NIIF, se reduce a una “[...] práctica acrítica y consentida que no discute ampliamente las visiones reduccionistas, las cuales desconocen que el discurso contable puede vincularse en cualquier momento con las ideologías que imperan en una organización” (Archel, 2007 citado en Rojas, 2015, p. 319), además de tener un contenido, que, sin el debido trabajo y acompañamiento, carece de sentido para la reflexión y el análisis de las implicaciones que tienen en nuestro contexto.

En cuanto a procesos de escritura, se han presentado dificultades cuyo origen se dio en procesos formativos anteriores a la universidad, pero es en esta institución donde se tiene una gran oportunidad para potencializar la habilidad de escritura a través de los distintos procesos formativos. Ante esto, el Colectivo de

Trabajo Nosotros (2019) afirma que la adquisición de herramientas para mejorar las habilidades de escritura ocurre en mayor medida con estudiantes de otros programas académicos distintos al de Contaduría Pública, ya que cuentan con varias asignaturas que exigen la presentación constante de trabajos escritos como informes, reseñas o ensayos y en Contaduría Pública es poco común ver una asignatura con una metodología de trabajo donde prime la escritura.

A nivel de posgrados, la enseñanza de la contabilidad en nuestro país ha estado cambiando progresivamente. Actualmente, los programas de maestrías en temas contables son muy escasos y los programas doctorales son nulos (Patiño y Vásquez, 2013). Los programas de maestría son muy recientes en nuestro país, de hecho, la Universidad Nacional de Colombia es una de las pioneras, al crear su programa de maestría en Contabilidad y Finanzas en el 2012 (Patiño y Vásquez, 2013), la cual comprende dos líneas de profundización: una en desarrollos profesionales en las áreas de contabilidad, control de gestión o finanzas; y otra en investigación de los desarrollos disciplinares y científicos de la contabilidad, las finanzas o el control de gestión. Los programas de maestría son una modalidad que está dirigida a la formación de docentes e investigadores, pero según Franco (2011), esto no se cumple en estos programas. Lo que realmente hacen es formar especialistas y ejecutivos para la empresa privada, por lo que sus currículos hacen énfasis en lo ocupacional, y poseen un débil componente investigativo, lo que acerca estos programas a las especializaciones.

En relación con lo anterior, se puede entender que la educación contable enfrenta multitud de retos en la actualidad, los cuales representan posibilidades de mejora.

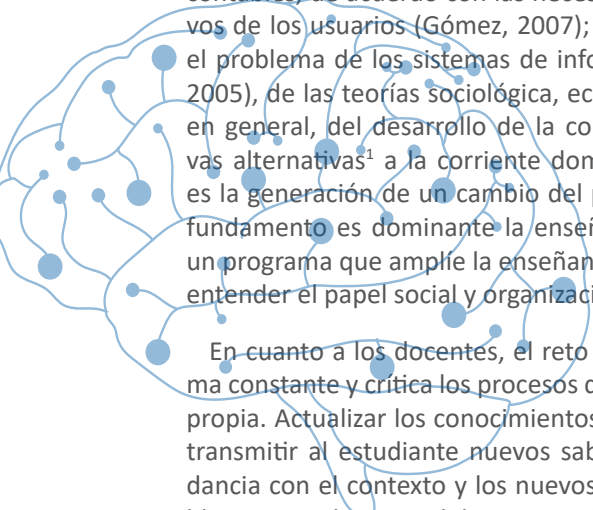
Retos para la mejora

Es evidente que el proceso de educación contable en Colombia presenta algunas debilidades críticas. En el anterior acápite se realizó una descripción de algunos de los aspectos inmersos

en el proceso de educación contable en los que se identificaron ciertas falencias, pero este trabajo no se limitará solo a contemplar la situación. Es necesario pensar en acciones correctivas y algunas reflexiones que orienten la educación contable hacia una óptima situación, donde se unan esfuerzos para encaminar el objetivo misional de la academia, representado en la docencia, la investigación y la extensión; e integrar de forma holística a todos los participantes del sistema en pro del compromiso con el saber.

La estructuración de los planes de estudio debe ofrecer en sus aproximaciones hacia el campo laboral y económico, “[...] una visión programática que oriente adecuadamente los campos necesarios en la conformación y estructuración de un plan de estudio identificado por los diversos procesos económicos, sociales, políticos, culturales e investigativos que desde la disciplina contable se puede ejercer” (Sehuanes, 2016, p. 174). Por ello, el profesional contable debe formarse de manera integral, con un enfoque interdisciplinar, con capacidad de reflexión y sentido social. Estos saberes son vitales para no pensar solo en un enfoque instrumentalizado que se base en registro de transacciones y preparación de informes financieros. Por lo anterior, “[...] la estructuración de los planes de estudio debe estar respaldada por diferentes procesos metodológicos y pedagógicos, que articulen los propósitos y objetivos formativos de los programas contables dentro del estudiante” (Sehuanes, 2016, p. 174), lo que implica currículos con una serie de enfoques, procesos y técnicas que orienten a los estudiantes a innovar, pensar y desarrollar competencias para la investigación y el desarrollo del ejercicio contable, que sean fundamento para apoyar tanto los procesos económicos, como los sociales (Sehuanes, 2016).

Los currículos contables giran alrededor de enseñar las normas y principios contables (que homogenizan el conocimiento), pero eso no constituye toda la base teórica que la disciplina tiene (Gómez, 2006). Es necesario pensar en una fundamentación que incluya un soporte analítico, organizacional, económico y social, que guíe los procesos de enseñanza de los estudiantes



hacia una amplia comprensión de la contabilidad en sus diferentes ámbitos de aplicación. Para lograr lo anterior, Gómez (2006) propone que los procesos de enseñanza incluyan bases que relacionen lo macro y micro contable, y resalta la importancia y fortalezas de la interacción de los diversos sistemas contables (Mattessich, 1964); bases que planteen la diversidad de modelos contables, de acuerdo con las necesidades, propósitos y objetivos de los usuarios (Gómez, 2007); concepciones que aborden el problema de los sistemas de información y control (Sunder, 2005), de las teorías sociológica, económica y organizacional y, en general, del desarrollo de la contabilidad desde perspectivas alternativas¹ a la corriente dominante. En síntesis, el reto es la generación de un cambio del programa legalista, en cuyo fundamento es dominante la enseñanza de normas y leyes, a un programa que amplíe la enseñanza de la disciplina y permita entender el papel social y organizacional de la contabilidad.

En cuanto a los docentes, el reto radica en mantener de forma constante y crítica los procesos de formación e investigación propia. Actualizar los conocimientos es vital para que se pueda transmitir al estudiante nuevos saberes que estén en concordancia con el contexto y los nuevos avances en materia contable. Esto implica que el docente evalúe la pertinencia del contenido programático que ofrece, con el objetivo de no caer en la repetición de la misma información por un tiempo indefinido, ya que los conocimientos se van volviendo obsoletos si no se van renovando con el paso del tiempo y las cambiantes necesidades del entorno interno y externo de las aulas. Entonces, es importante que exista una innovación en los casos de estudio, donde el docente capte la atención y el interés de sus alumnos, con el fin de permitir un proceso de enseñanza constructivo, comunicativo e interactivo. Lo anterior implica un cambio de actitud del

¹La perspectiva funcionalista de la contabilidad es aquella sobre la cual está fundamentada la educación contable, en donde el papel fundamental de la disciplina es proveer información útil para la toma de decisiones. Las perspectivas alternativas son la interpretativa y la crítica (Chua, 1986; Larrinaga, 1999).

docente que esté basado en brindar a sus alumnos una noción distinta a la de la labor de contador en el campo de acción, sembrando aspectos como la reflexión, el liderazgo y el pensamiento crítico alrededor de las temáticas abordadas en clase.

En cuanto a investigación, el reto se enfoca en incluir en los programas curriculares de Contaduría Pública, de forma integral, el ejercicio investigativo, además de trazar o diseñar problemas en el ámbito teórico, con el fin de generar nuevos conocimientos en torno a su solución. Además, es necesario pensar en la inclusión obligatoria de asignaturas que tengan que ver con metodología de la investigación orientada hacia contaduría pública. De esta forma se logra incentivar y potencializar la investigación como uno de los pilares fundamentales para la formación de los futuros contadores.

En cuanto a las instituciones educativas es necesario generar la creación de políticas encaminadas a orientar las actividades educativas de las universidades: políticas dirigidas al fortalecimiento de la universidad pública a través de una financiación adecuada, que ayude a estas instituciones a corregir sus defectos estructurales, mejorar las condiciones de su planta docente y ampliar su capacidad para formar más y mejores profesionales.

Dentro de esas políticas también se debe buscar una regulación a la universidad privada, a través del requerimiento de materiales técnicos, publicaciones académicas, entre otras. Además, es necesario que la financiación del Estado vía Ser Pilo Paga o Generación E sea repensada para mejorar las condiciones de la universidad pública, pues lastimosamente los recursos que reciben las universidades privadas por estos conceptos llegan a ser muy superiores a los que recibe la universidad pública por parte del Estado.

Conclusión

La educación contable en Colombia surgió a finales del siglo XIX por la necesidad de un mecanismo que permitiera el control, distribución de los recursos y la producción de bienes y servicios de las industrias que en ese momento surgieron gracias al desa-

rollo económico. A partir de ahí, surgieron varias instituciones que enfocaron sus esfuerzos en enseñar la teneduría de libros y más adelante con la profesionalización se integraron algunas áreas del conocimiento como economía y administración, y así se buscó eliminar el empirismo que venía dominando. Si bien es cierto estos avances fueron significativos para la formación instrumental o el “saber hacer” de un contador, la historia muestra que aún nos queda mucho por avanzar en materia de investigación contable y en formación teórica de la disciplina.

A modo de conclusión central, es evidente que los centros de educación superior en su función formativa están limitando su ejercicio a aspectos netamente instruccionales en función del sistema económico actual. Lo anterior permite determinar lo limitada que está la formación contable en Colombia, pues deja de lado la posibilidad de generar una transformación que permita formar profesionales enfocados en satisfacer requerimientos no solo de información económicamente relevante, sino además necesidades sociales, ambientales, entre otras.

Esta transformación va de la mano de un oportuno, constante y eficiente diseño de los programas de cada asignatura, donde se incluyan estrategias y herramientas que permitan desarrollar en los estudiantes capacidades de indagación, pensamiento lógico y análisis crítico. Lo anterior permitirá una formación integral no solo en los aspectos técnicos, sino además en la investigación contable.

Ahora bien, el cambio también inicia con los estudiantes, se debe incentivar la construcción de iniciativas estudiantiles enfocadas en la renovación generacional de las plantas docentes, el desarrollo investigativo y la lucha por la mejora de los programas de Contaduría Pública tanto dentro como fuera de las aulas.

Referencias

Benjumea, L. (2011). Aproximaciones a la historia de la Contabilidad en Colombia. *Revista estudiantes fac.cienc.econ.*, 1(1), 17-22.

Chua, W.F. (1986). Desarrollos radicales en el pensamiento contable. En Gómez, M. y Ospina, C.M. (Eds.), *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad. Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas* (pp. 37-78). Universidad de Antioquia.

Colectivo de Trabajo Nosotros. (2019). *Lectura y escritura académica en contaduría pública: aportes desde los procesos alternativos de formación de un grupo de trabajo estudiantil. Senderos para la transformación.*

Cubides, H. (1999). Evolución de la capacitación y formación de los contadores públicos. En H. Cubides, A. Maldonado, M. Machado, F. Visbal y É. Gracia, *Historia de la contaduría pública en Colombia. Siglo XX* (3a. ed.). Editorial Universidad Central.

FIDESC. (2000). *La Contaduría Pública en el Nuevo Milenio.* ECOE Editores.

Franco, R. (2011). *Reflexiones contables, teoría, educación y moral* (Tercera ed.). Investigar Editores.

Gómez, M. (2006). Comentarios sobre el aprendizaje-construcción de la teoría contable. *Lúmina*, 7, 129-153.

Gómez, M. (2007). Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información contables empresariales. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 32, 83-113.

Larrinaga, C. (1999). Perspectivas alternativas de investigación en contabilidad: una revisión. *Revista de Contabilidad*, 2(03).

Martínez, G. L. (2006). Los desafíos en la educación contable: «encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto». PORIK AN, (11), 13-72

Mattessich, R. (1964). Contabilidad y métodos analíticos. Medición y proyección del ingreso y la riqueza en la microeconomía y en la macroeconomía. La Ley.

Mollis, M. (2005). La medievalización de las universidades actuales y la actualidad de las universidades medievales. Revista electrónica anual: Actas y Comunicaciones, 1, 1-7.

Patiño, R., y Santos, G. (2009). Análisis de los planes de estudio de Contaduría Pública en Colombia y su relación con propuestas nacionales e internacionales sobre formación profesional. Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría, 37, 131-164.

Patiño, R., y Vásquez, N. (2013). Las características de los subsistemas contables de Colombia y México ante la convergencia a normas internacionales de información financiera. Cuadernos de Contabilidad, 14(36), 1009-1043.

Rahman, Z., y Schwarz, L. (2003). Informe sobre la observancia de estándares y códigos —ROSC— Colombia. Banco Mundial.

Rocha, M., y Martínez, I. (2016). Historia de la educación contable en Colombia: la aparición de las primeras escuelas y facultades de Contabilidad. Activos, 26, 101-122.

Rodelo, M., y Chamorro, C. (2016). Pensamiento crítico como elemento fundamental en la formación contable y referente pedagógico en el marco del proceso de paz. Hilando Saberes. Libro de Ponencia del XXVIII Congreso Nacional De Estudiantes de Contaduría Pública. FENECOP. (91-111)

Rojas, W. (2015). Lectoescritura y pensamiento crítico: desafío de la educación contable. Cuadernos de Contabilidad,16(41), 307-328.

Sehuanes, M. (2016). Reflexión sobre la formación del estudiante de Contaduría Pública: pensar y recrear un nuevo profesional. Revista AGLALA, 7(1), 165-185.

Sunder, S. (2005). Teoría de la contabilidad y el control. Editorial Universidad Nacional de Colombia.



INICIAR CONTADURÍA PÚBLICA EN TIEMPOS DE COVID-19

María Victoria Vega Montes

*Estudiante de Contaduría Pública y Administración de Empresas
Universidad Nacional de Colombia. mvegam@unal.edu.co*

Resumen

La llegada de la COVID-19 ha representado retos en diferentes dimensiones de la vida y la sociedad, la educación no ha sido ajena a estos cambios, mucho menos lo ha sido la educación contable. Este trabajo se encuentra motivado por conocer cuáles han sido las experiencias y retos a los que se han enfrentado los estudiantes que inician sus estudios de Contaduría Pública en medio de la virtualidad que ha traído consigo la pandemia, con el fin de identificar puntos y aspectos sobre los que se debe trabajar desde la educación contable para anticiparse a posibles contingencias. La investigación sigue una metodología cualitativa con enfoque crítico, en la cual se hizo una revisión de bibliografía reciente sobre el tema. Para conocer las experiencias de los estudiantes, se realizó una encuesta a 20 de ellos pertenecientes a primer semestre de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Los resultados muestran que en un 80 % la concentración, el acceso a conexión en un 15 %, la falta de interacción y falta debates en un 60 % aproximadamente en las clases son los retos que más han tenido que enfrentar. Entre los beneficios percibidos se encuentran la facilidad de acceso a las clases (80 %) y el ahorro de tiempo en transporte con coincidencias en el 25 % de los estudiantes. Por último, se dan las consideraciones finales y se resaltan algunos puntos por trabajar para mejorar las experiencias de los estudiantes que inician sus estudios en Contaduría de manera remota.

Palabras clave

Educación contable, COVID-19, clases remotas.

Introducción

Iniciar una carrera universitaria suele ser un proceso de cambio para los estudiantes que comienzan la vida universitaria, sea cual sea el área, esto implica disciplina, horas de dedicación, estudio, motivación entre muchos otros factores y habilidades que deben ser desarrollados para navegar a través de las olas del conocimiento y las tormentas de algunas materias que no son de gran afinidad para algunos estudiantes, esto con el fin de adquirir conocimientos que puedan ser aplicados a la vida real y sean utilizados para desempeñarse como futuros profesionales en distintos cargos.

Hasta antes de la llegada de la COVID-19, iniciar Contaduría en una universidad para muchos estudiantes era un sueño que se iba consolidando a través de los semestres. El primer semestre resultaba ser el primer acercamiento con la contabilidad y las temáticas de la carrera, que se iba formando y robusteciendo, y generaba motivación en muchas ocasiones y amor por la carrera y el ejercicio profesional. Más allá de iniciar la carrera, ese primer semestre significaba también el comienzo de nuevos profesores, nuevas amistades, nuevas formas de estudiar y trabajar para muchos estudiantes: era un suceso asombroso el cual daba espacio a la imaginación y al esparcimiento de la mente de los recién admitidos.

Si bien, se esperaba seguir teniendo esas experiencias y que el primer semestre pudiera seguir siendo ese momento maravilloso de inmersión en la vida universitaria de muchos jóvenes con sueños y metas, la COVID-19 llegó a cambiar las dinámicas de cómo se desarrollaban y entablaban las primeras relaciones de la carrera, llevando las clases a los hogares, en muchas ocasiones en espacios compartidos y poco idóneos para el adecuado aprendizaje y vivencia de experiencias impactantes de la carrera (ante la monotonía, las pantallas y actividades repetidas y poco creativas).

Lo anterior ha significado grandes retos para la carrera, las universidades y los currículos de cada una de ellas, los cuales se encuentran de manera constante tratando de innovar y de responder a los desafíos y tendencias de la sociedad para que puedan responder de manera más acertada a la realidad de la sociedad. Así pues, este trabajo busca recolectar y reflexionar sobre las experiencias de los estudiantes de primer semestre de Contaduría Pública que han iniciado a estudiar en el contexto de pandemia y virtualidad, bajo la pregunta de investigación ¿cuáles han sido los principales retos sobre los cuáles se debe trabajar al iniciar estudios de Contaduría Pública de manera remota?

Es de destacar que este trabajo es una reflexión a partir de las experiencias que serán analizadas más adelante, las cuales se han hecho con una muestra reducida de estudiantes de primer semestre de Contaduría Pública de la Universidad Nacional, por lo que no se puede generalizar a partir de él. Asimismo, el trabajo no pretende hacer un análisis exhaustivo de los avances académicos sobre el tema y las implicaciones de fondo que ha traído la COVID-19 para la educación contable.

La motivación de este trabajo es visibilizar la experiencia de los estudiantes que recién inician la carrera y que han tenido que hacerlo de manera diferente a lo que se estaba acostumbrado, esperando que sirva de insumo para repensar y replantear el desarrollo de las clases de contabilidad de primeros semestres, tratando de hacerlas más dinámicas y creativas, con estrategias innovadoras adaptadas a la virtualidad, al menos hasta que se mantengan las clases remotas, con el fin de alcanzar las metas y objetivos de aprendizaje en los cursos. De igual forma, el trabajo pretende anticiparse ante posibles situaciones disruptivas que se puedan presentar en el futuro, desarrollando habilidades de innovación que permitan la capacidad de adaptación de los cursos.

Como menciona García (2020), los profesores deben responder de manera ágil a los retos y problemas que se puedan presentar en el proceso de enseñanza, lo que incluye además el

cambio de clases de manera presencial a forma remota, de lo que destaca la autora que los profesores “no pueden pensar que el aprendizaje sigue siendo igual de manera presencial como no presencial” (p. 9). El solo hecho de que cambié la forma de impartir los conocimientos implica que la percepción y receptividad de estos por parte de los estudiantes también cambia, por lo que es necesario entender de qué manera cambia y qué acciones se deben tomar para que pueda llegar a ellos.

Y es que cuando la autora se refiere a que el aprendizaje es diferente, no se refiere únicamente a la forma en cómo se imparten las clases y cursos, sino que intenta llegar a lo intangible, como el entendimiento, la interiorización y aplicabilidad de las temáticas que se comparten, lo que significa que el cambio no es solo de forma, sino también de fondo.

Sin lugar a dudas, la tecnología juega un papel importante en dichos aspectos de fondo y ayuda a la interiorización de conceptos y el aprendizaje, Gómez y Bonilla (2020), en su trabajo Estrategias pedagógicas apoyadas en TIC: propuesta para la educación contable, destacan el uso de herramientas apoyadas en las TIC, para proponer formas y metodologías alternativas para alcanzar mejores resultados en los estudiantes, con actividades que pueden ser desarrolladas tanto individual como grupalmente.

Además, resulta importante la actitud y disposición de los estudiantes en las clases, con el fin de que los esfuerzos que se realicen por parte de los profesores en tratar de llevar una clase más inclusiva y participativa no se pierdan, y la monotonía y falta de motivación gane. Para esto, Aza et al. (2020) desarrollan dos conceptos pertinentes que deben ser característicos de los estudiantes en esta situación, uno es la resiliencia: esa habilidad que tienen los estudiantes para que a pesar de las situaciones estresantes y posibles inconvenientes de los estudios puedan superarlos satisfactoriamente, con el fin de obtener de ellas aprendizajes y crecimiento. El otro concepto presentado por los autores es el engagement, considerado como el nivel de compromiso y

motivación de los estudiantes para atender a las clases y participar activamente de ellas, generando así un clima de aprendizaje agradable.

Ahora bien, si se unen estos dos conceptos presentados, más los esfuerzos por parte de los docentes por innovar y hacer clases más creativas con uso de tecnologías en tiempos de COVID-19, muy seguramente las probabilidades de que se mejoren las experiencias de los estudiantes de primer semestre de Contaduría en medio de las clases remotas aumentarían.

Con las anteriores experiencias mejoradas quedaría que además de mantener la innovación y creatividad en las clases, estas respondan a la realidad y necesidades de la profesión ante un contexto de cambios, reflejando y haciendo similitudes entre lo teórico y la realidad y buscando contrastes frente a las situaciones del sector real que se van presentando con el cambio. “Se considera que la formación contable debe estudiarse más allá de los discursos curriculares” (Rojas y Gribalja, 2021), ya que debe ser una profesión acorde con las realidades y necesidades del contexto y sector real.

El contador público y el estudiante de Contaduría no son seres aislados de las contradicciones sociales y de las presiones personales que nacen de las precariedades económicas y el pensar-vivir dominante de su tiempo; por el contrario, los que estudian y ejercen la contaduría pública son personas que configuran su entendimiento de la contabilidad y su perfil profesional en el marco de relaciones sociales que resultan complejas. (p. 150)

Dado este contexto, a continuación, se describirá la metodología utilizada en este documento de reflexión, para posteriormente presentar los resultados y dar algunas consideraciones finales.

Metodología

El presente trabajo sigue una metodología cualitativa, con enfoque descriptivo, ya que como mencionan Baptista- Lucio et al., (p. 11, 2014); en su definición de metodología cualitativa, el documento consiste en “describir, comprender e interpretar” situaciones y los datos son analizados de manera cualitativa también. Inicialmente, se hizo una revisión de literatura no exhaustiva sobre educación contable, de documentos publicados entre el 2020 y lo que va del 2021, para conocer cuáles son los retos y avances que ha habido respecto a educación contable en pandemia, de lo que se destaca que aún hay escasez de documentos sobre educación contable y pandemia, dado lo reciente del acontecimiento.

Para la recopilación de las experiencias se realizó una encuesta a estudiantes de primer semestre de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, para el análisis del discurso de los participantes. Se tomó una muestra de 20 estudiantes de uno de los cursos de contabilidad financiera, para simplicidad en el análisis de las respuestas y por colaboración del docente de la materia quien compartió la encuesta con sus estudiantes.

Por último, se hicieron los análisis correspondientes y se dieron algunas consideraciones finales sobre el tema.

Resultados

Respecto a las experiencias que los estudiantes compartieron en la encuesta se pueden sacar varios enfoques y puntos de vista, por lo que vale la pena hacer un pequeño análisis por pregunta que permita llegar a unas reflexiones finales.

¿Cómo se imaginaba que era estudiar en la universidad antes de entrar?

En su mayoría, los encuestados coincidieron en que se imaginaban entrar a la universidad como entrar a un lugar agradable, lleno de conocimientos, de diversidad y de culturas, en donde desarrollar vocaciones y compartir conocimientos, con exigencia académica, visión crítica y responsabilidades importantes para el desarrollo personal y profesional.

Otros estudiantes comentaron acerca de cómo imaginaban la universidad desde una perspectiva más sobre el contexto. Explicaban que no se imaginaron tener que iniciar la universidad en medio de pandemia o de manera virtual, lo que les ha representado retos. Finalmente, dos de los encuestados expusieron que imaginaban la universidad como un lugar rutinario y algo aburrido, lleno de responsabilidades: “Aburrido y repetitivo por la virtualidad”.

¿En qué cambiaron sus expectativas cuando entró a la universidad?

En esta pregunta, la respuesta de los estudiantes coincidió en que el hecho de que las clases sean virtuales limitaba un poco la emoción y las experiencias de intercambio social que se dan en la presencialidad. Esta situación generó un poco de desmotivación, en ocasiones porque los espacios de debate son mínimos y la interacción escasa, y esta es un factor importante en la forma como aprenden.

Además, se vieron algunos contrastes en las experiencias en cuanto a las clases. Los estudiantes respondieron y reconocieron el esfuerzo de los profesores por ser divertidos y dinámicos; sin embargo, se encontró que “las clases más divertidas son con profesores jóvenes” y que a los profesores más adultos les resulta difícil manejar la virtualidad.

¿Cuáles han sido aquellos retos y situaciones más difíciles de iniciar sus estudios de Contabilidad de manera remota?

El entrar a analizar esta respuesta y las experiencias de los estudiantes encuestados se resume en falta de atención, alrededor del 80 % de los participantes han presentado dificultades para mantener la concentración y el hilo de la temática durante toda la clase, especialmente porque el entorno es sus casas no es el adecuado y existen muchos distractores que los persuaden y hacen que desvíen su objetivo de estudiar.

Sumado a lo anterior, los estudiantes resaltan los inconvenientes técnicos como fallas en la conexión o falta de energía como retos importantes que han tenido que afrontar en la virtualidad.

¿Cuáles son los beneficios que ha percibido de estudiar contabilidad de manera remota?

Si bien, la virtualidad ha implicado muchos retos y algunas fallencias, los estudiantes destacan que no todo ha sido malo y que en contraste a lo que no pueden hacer de manera presencial repetir una clase haciendo uso de las grabaciones o tener acceso inmediato a fuentes de información han sido beneficios que les han permitido asimilar de mejor manera los conceptos contables, incluso, aprendiendo y afianzando habilidades tecnológicas, a partir de la utilización de las TIC para realizar actividades y entender de mejor manera las dinámicas empresariales, pues tienen a disposición medios digitales que de manera presencial no se pueden tener para todas las clases.

De igual manera, los estudiantes perciben que han desarrollado habilidades de disciplina y compromiso propio, al tener que ser más autónomos en el manejo del tiempo y los espacios dispuestos para el estudio, "he logrado percibir que puedo exigirme a mí misma, controlando mis emociones para mantenerme

en un mismo lugar, desarrollando la capacidad para estudiar”, “la autonomía ha sido el mayor beneficio para mí”, entre otros. Se destaca también el valor del tiempo que se ahorran en transporte, puesto que no deben moverse de sus casas, permitiéndoles realizar otras actividades.

¿Qué aspectos cree que se deben trabajar para mejorar su experiencia de iniciar a estudiar de manera virtual en el contexto de pandemia?

Los estudiantes son los principales actores referenciados en este trabajo, que mejor que ellos para opinar acerca de los aspectos que se deben trabajar para mejorar la experiencia de iniciar sus estudios profesionales de manera virtual. En esta pregunta los estudiantes han sido creativos y han expuesto sus opiniones al respecto. Sus respuestas van desde proponer herramientas para hacer más dinámicas las clases, hasta estrategias para garantizar el acceso a Internet y medios digitales para recibir las clases, generar interacción con los compañeros, crear espacios de esparcimiento y conversaciones un poco más sociales, evitar la monotonía, aumentar el compromiso propio y muchos más, con el fin de tratar de sobrellevar el inicio de sus estudios en contabilidad en tiempos de pandemia.

Reflexiones finales

La pandemia generada por la COVID-19 ha traído muchos retos y cambios en diferentes ámbitos de la vida y áreas del conocimiento, la disciplina contable no ha sido ajena a ello y también ha tenido que ser pensada y evaluada para determinar su relevancia y oportunidad de adaptación a las necesidades de la vida real.

Los estudiantes de la disciplina contable deben estar preparados para los cambios que imponen la sociedad y las situaciones emergentes, razón por la cual repensar y explorar el desarrollo

de los cursos en el contexto de virtualidad resulta imprescindible para que se puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Los estudiantes de primeros semestres, al igual que muchos otros, nunca imaginaron que tendrían que estudiar parte de su carrera universitaria de manera remota y han tenido que iniciar su proyecto de vida de una manera diferente. Los resultados de este proyecto mostraron que los estudiantes pensaban la universidad como ese lugar grande y lleno de conocimientos para crecer y adquirir conocimientos; sin embargo, esas expectativas cambiaron al momento de entrar a la universidad.

Los cambios fueron dados en mayor medida por la forma en cómo se imparte el conocimiento en la virtualidad y cómo con esta nueva manera de hacerlo se pierde la interacción, la creatividad y las experiencias sociales. Entre los mayores retos que ha presentado esta etapa está es la capacidad para desarrollar hábitos de estudio adecuados, especialmente en cuanto a concentración, pues el entorno sobre el cual desarrollan sus clases no es el mejor, al igual que manifiestan que es necesario una mayor adaptación y uso de herramientas tecnológicas por parte de los profesores para mejorar las dinámicas en las clases.

Como beneficios percibidos, comentan que la virtualidad les ha dejado una forma diferente de estudiar y resaltan que el hecho de que las clases queden grabadas y se puedan repetir ayuda al mejor entendimiento de las temáticas. No obstante retos como el acceso al internet, mejorar la interacción entre estudiantes, desarrollar didácticas para adquirir de mejor manera los conocimientos, generar diálogo y debate, a la vez que motivación, buena comunicación e interés —evitando la monotonía— son aspectos que se deben trabajar al menos mientras dure la virtualidad, para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Este trabajo contribuye al entendimiento de las experiencias de los estudiantes que inician sus estudios en Contabilidad en medio de la pandemia, sin pretender hacer una generalización de ellas. Para futuros trabajos se propone, investigar sobre he-

herramientas pedagógicas que ayuden a alcanzar los objetivos de aprendizaje no solo de manera virtual, sino también de manera presencial, pensando en un futuro retorno a las aulas, el rol de los profesores en los procesos de formación y motivación en estudiantes de primer semestre y los focos de acción que se deben tomar a nivel estatal para que en general la educación en el país se pueda mejorar.

Referencias

Asa, P., Lujano, Y., Medina, G., y Sucari, W. (2020). Resiliencia y engagement en estudiantes universitarios durante el contexto del COVID-19. *Revista Innova Educación*, 2(4), 658-657.

Baptista, P., Fernández, C., y Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación (Sexta Edición)*. McGraw-Hill- Interamericana editores, S.A. de C.V.

Bonilla, C., y Gómez, J. (2020). Estrategias pedagógicas apoyadas en tic: propuesta para la educación contable. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 8(2), 142-153.

García, M. (2020). Cambios en la educación contable universitaria. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia*. 77(1), 9-12.

Rojas, W., y Sánchez, A. (2021). Pensando la Contaduría Pública en su ejercicio profesional: contextos y presupuestos. *Innovar*, 31(80), 141-152.

ÉTICA EN LA FORMACIÓN CONTABLE Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD

Gabriel David Garavito Robayo

*Estudiante de Contaduría Pública. Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá. ggaravito@unal.edu.co*

Daniel Camilo Puentes Rodríguez

*Estudiante de Contaduría Pública. Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá. dpuentesr@unal.edu.co*

Nicolas Cruz Castillo

*Estudiante de Contaduría Pública. Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá. ncruz@unal.edu.co*

Resumen

Los aspectos éticos han sido vistos como un elemento fundamental en la formación de profesionales, especialmente en el área contable donde los escándalos financieros han impulsado la investigación de este tema. Bajo el contexto colombiano es importante tener claros los elementos mencionados en la Ley 43 de 1990 y el código de ética del IFAC, puesto que brindan principios básicos respecto al comportamiento ético del contador. En el trabajo se realizó una investigación de las asignaturas orientadas a la ética encontradas en los planes de estudio ofertados por 23 universidades colombianas. Acompañando la investigación, se realiza una breve revisión de literatura sobre normativas ético-contables aplicadas en la actualidad nacional e internacionalmente. Los resultados no muestran un panorama alentador, la cantidad de asignaturas es muy baja en comparación con las demás temáticas del área contable, además de dedicar muy poco tiempo de estudio autónomo por parte del estudiante. Las sanciones impuestas a los contadores son, en su mayoría, por cometer hechos delictivos de carácter antiético, por lo que se ve necesario realizar aproximaciones a la ética en las distintas asignaturas contables.

Palabras clave

Ética, principios éticos, educación contable, comportamiento profesional.

Introducción

Los planes de estudio de las universidades colombianas revisados en este documento cuentan con un componente ético-teórico. Dentro de estos planes se encontraron dos grandes dimensiones éticas; por un lado, está la ética general, entendida como el “Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida” (Real Academia Española, s.f.a); y por otro, la ética profesional, la cual es el “[...] conjunto de reglas y principios a que debe ajustarse la conducta de una persona en el ejercicio de su profesión” (Real Academia Española, s.f.b), y que contempla reflexiones más específicas de cada profesión. En la disciplina contable este es un tema sumamente importante, pues el contador público, al dar fe pública, tiene grandes responsabilidades frente a los intereses de diferentes agentes de la sociedad. Por lo anterior, la conducta ética y el criterio profesional son aspectos que deben estar presentes en la vida de los contadores públicos.

Los contadores, en el ejercicio de la profesión, deben aplicar el criterio profesional. Para la formación de ese criterio es necesario no solamente tener conocimiento de las normas que regulan la conducta profesional, sino las causas y posibles consecuencias que conlleva la realización de un hecho antiético. Lo ético es entonces uno de los componentes que integra los planes de estudio ofertados por las universidades; por eso es necesario evaluar el impacto de la educación impartida por las universidades relacionado con esta temática. Por tanto, dentro del presente documento se encontrará un análisis de la carga académica, entendida como la cantidad de horas dedicadas, además de los contenidos programáticos de las asignaturas que ofertan 23 universidades. Se hará la comparación entre las principales temáticas de estas asignaturas y el código de ética propuesto por la IFAC.

Metodología

Se realizó una búsqueda dentro de los planes de estudio de 23 universidades colombianas que ofertan el programa de contaduría pública. Se decidió elegir estas universidades al considerar que son las más representativas, además de ser los planes de estudio la información más accesible. Las universidades son principalmente de la ciudad de Bogotá, aunque también se tomaron en cuenta universidades de la ciudad de Medellín, Cali y Barranquilla. Dentro de los planes de estudio se indaga sobre la cantidad de asignaturas relacionadas con la ética, la responsabilidad social o la regulación profesional contable. Por eso, se hace una revisión del contenido programático o syllabus, el número de créditos que comprende, el tipo de asignatura (obligatoria, electiva u optativa) y el semestre en el que el plan recomienda que sea cursada.

También se realizó una investigación directamente en la página de la Junta Central de Contadores Públicos, en búsqueda de los profesionales sancionados por esta entidad; de allí se obtiene una base de datos con registros de 1351 contadores que fueron sancionados desde el año 1992. En la base de datos se encuentra información de contadores sancionados en alguna de estas cuatro modalidades: amonestación, multa, suspensión o cancelación. Otra información —que no se tomó en cuenta para el análisis— tiene que ver con el tiempo de sanción y la resolución por la cual se realizó el procedimiento jurídico.

Con los datos obtenidos y empleando herramientas básicas de la estadística descriptiva, ya sean tablas de frecuencia, promedios, gráficos de barras y gráficos circulares se pretende organizar y analizar la información para encontrar ciertos resultados que serán de ayuda para las reflexiones o apreciaciones que encontrará más adelante. Como apoyo a los resultados estadísticos, se llevó a cabo una revisión de literatura que permitiera comprender los aspectos éticos en la educación contable y la legislación colombiana frente al tema.

Revisión de literatura

Los aspectos éticos han sido objeto de estudio en diferentes áreas, así como la ética se ha considerado como un tema transversal a todos los campos de conocimiento, e investigaciones como las de Guerreiro y Gómez (2013) logran evidenciar que se encuentra en la gran mayoría de programas académicos universitarios. Sin embargo, la discusión sobre su enseñanza en la educación universitaria ha planteado que varios autores consideren que los temas éticos son de gran importancia y requieren tener más protagonismo en los planes de estudio. Martínez (2002) apoya que la educación universitaria requiere de un cambio en el cual la formación de profesionales involucre conceptos como la ciudadanía, la ética, la moral y los valores.

La investigación de la ética en la educación contable no es tema nuevo; podría decirse que las crisis y los escándalos financieros más sonados tales como Reficar, Interbolsa y Enron han propiciado que la exploración en este campo tenga cada vez más protagonismo. Una investigación realizada por Blanthorne (2009) muestra que el 95 % de los encuestados responde positivamente ante la pregunta de si deberían enseñarse principios éticos en los currículos de contaduría pública; y el 75 % está de acuerdo con que la responsabilidad de transmitir estos conocimientos sobre ética a los estudiantes corresponde a los mismos profesores de la Facultad de Contaduría donde se realizó el estudio.

Continuando con la idea de las crisis, Franco (2011) argumenta que existe una crisis de la educación contable, cuyo resultado es la alienación de los contadores. Este autor advierte sobre lo riesgoso que resulta el mero adiestramiento, que no da lugar a reflexiones más profundas sobre la ética. Lo anterior es un llamado a graduar profesionales que no solamente sepan aplicar conocimientos técnicos, sino que también tengan un criterio profesional que propicie el avance de una profesión en todos los aspectos, incluyendo lo ético.

La Ley 43 de 1990 en el artículo primero empieza a introducir, al menos de manera subyacente, el concepto de independencia al establecer que el vínculo laboral inhabilita al contador público para dar fe pública, salvo algunas excepciones. Es importante tener presente esta regula-

ción porque es allí donde están contenidas de manera sucinta las definiciones de los principios fundamentales que están ampliamente desarrollados en el código de ética de la IFAC. La entidad encargada de hacer que se cumplan las normas éticas, en pro de dichos principios fundamentales, es la Junta Central de Contadores; por eso se han establecido las respectivas sanciones de acuerdo con la gravedad de la falta cometida. A continuación, se presenta un breve listado de dichas sanciones contenidas en la Ley 43 de 1990:

1. Las amonestaciones (advertencias) por fallas leves.
2. Las multas (pagos monetarios) por comisión de delito o violación grave de la ética profesional.
3. La suspensión de la inscripción de contador público por violación de las normas de ética profesional u otras causales.
4. La cancelación de la inscripción del contador público por múltiples causales.

Dado el proceso de convergencia que ha tenido Colombia hacia estándares internacionales en contabilidad, el código de ética de la IFAC ha entrado a ser aplicado por todos los contadores en sus acciones profesionales. El código presenta cinco principios básicos por los cuales se rige la forma de actuar en la profesión contable y la discusión debe centrarse en determinar si los programas en contabilidad en Colombia contienen los elementos necesarios para que los estudiantes comprendan los principios establecidos en el marco.

El primer principio es la integridad y se encuentra relacionado con la honestidad en las relaciones tanto con profesionales como con empresarios; la objetividad como segundo principio tiene en consideración la no relación entre el juicio profesional y los prejuicios; el tercer principio comprende la competencia y la diligencia profesionales; en los últimos dos principios se encuentran la confidencialidad y el comportamiento profesional, relacionado este con la no desacreditación de la profesión.

Además del marco conceptual, existe un estándar internacional de educación en cuanto al desarrollo de valores, ética y actitudes que permite plantear los conocimientos que los estudiantes de contaduría deben demostrar al finalizar su proceso de formación. El estándar contempla tres competencias referentes a la ética y los correspondientes resultados al finalizar el proceso de aprendizaje. Las competencias mencionadas son: escepticismo y juicio profesional, principios éticos y compromiso con el interés público. De esta forma, se puede considerar los aspectos presentados en el estándar del IAESB como los elementos mínimos para considerar una buena formación en el profesional contable desde el ámbito ético.

Resultados

De la revisión y análisis de los planes de estudio junto con las asignaturas relacionadas con ética, responsabilidad social y regulación profesional contable, se obtuvieron algunos resultados preliminares que permiten dilucidar algunos aspectos importantes sobre la educación superior actual, más precisamente en lo concerniente a la ética.

Inicialmente, la investigación arrojó que, en promedio, se cuenta con una sola asignatura relacionada con ética dentro de los diferentes planes de estudio, principalmente de carácter obligatorio. En algunas universidades se ofertan hasta cuatro asignaturas relacionadas con responsabilidad social o regulación profesional contable, pero la mayoría de estas asignaturas no son obligatorias. Un aspecto que resalta es la poca importancia de este eje temático en la formación del contador público, puesto que en términos de la cantidad de asignaturas dentro del plan de estudios en general, es baja. Por ello, tal vez sea más conveniente indagar si la ética es transversal en todo el plan de estudios, o solamente se tratan estos temas en las asignaturas relacionadas directamente con la ética.

De tal manera, la intensidad horaria medida en el número de créditos que comprende cada asignatura también es relevante

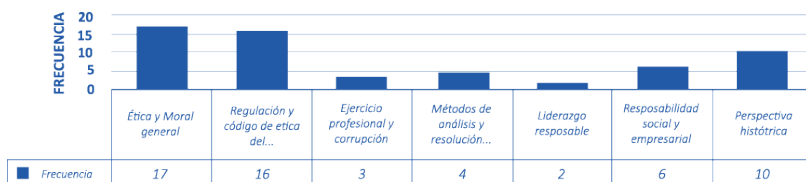
para este análisis. El Ministerio de Educación (2001) afirma que “Un crédito académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle” (párr. 3), de acuerdo con lo estipulado por este ente, se deben completar 48 horas semestrales por cada crédito, por lo que cada estudiante debe dedicarle a una asignatura tres horas semanales por crédito al asumir que el semestre tiene una duración aproximada de 16 semanas.

Teniendo en cuenta lo anterior, existen en promedio dos créditos para las asignaturas relacionadas con ética, responsabilidad social o regulación profesional contable, sean estas obligatorias o no (teniendo en cuenta que generalmente se estudian máximo dos de estas en toda la carrera), tomando todas las ofertadas por cada universidad. Este resultado implica que un estudiante debería dedicar seis horas semanales a una asignatura relacionada. Se desconocen las actividades específicas que el docente de cada asignatura estipula para el desarrollo de esta fuera de clase, pero, según los contenidos programáticos o syllabus indagados, de aproximadamente el 74 % de las universidades (entre públicas y privadas), la generalidad es que los estudiantes invierten este tiempo principalmente en lecturas académicas, aunque destacan también el uso de la escritura como ejercicio reflexivo en algunos de los contenidos revisados.

A grandes rasgos se evidencia un fuerte componente teórico en el desarrollo de este tipo de asignaturas que deja de lado reflexiones sobre temas concernientes a la práctica, tales como los dilemas que podría enfrentar un profesional. La anterior idea se puede observar en el gráfico 1, donde se presentan las temáticas más comunes encontradas en los contenidos de las asignaturas revisadas. Allí, se evidencia la carga inclinada hacia la explicación de conceptos básicos acerca de ética y moral, y la importancia del conocimiento de la regulación existente de los profesionales contables, para dejar en segundo plano componentes más prácticos como el estudio de caso y la metodología de resolución de dilemas y problemas éticos.

Gráfico 1

Temáticas más comunes en asignaturas de ética y relacionadas



Fuente: Elaboración propia

El comportamiento que tienen las materias en las universidades indagadas refleja que los temas relacionados con los principios éticos del código de ética del IFAC logran ser abordados, puesto que el entendimiento de estos es posible mediante el componente teórico. De acuerdo con lo anterior, se está cumpliendo mayormente con la segunda competencia del estándar internacional (principios éticos), mientras las competencias de escepticismo profesional y compromiso con el interés público no serían desarrolladas en su plenitud, debido a que requieren de elementos prácticos en su aprendizaje.

Un último aspecto de interés es el semestre en el que se cursan las asignaturas de carácter ético o relacionadas. En promedio, este tipo de asignaturas son cursadas en el octavo semestre. La razón de esta decisión que, según los resultados obtenidos suele ser común, no es conocida; lo que sí podría inferirse es que se prefiere impartir estas temáticas cuando se está culminando el proceso de aprendizaje, ya sea porque se acerca al momento de prácticas profesionales de los estudiantes o por ser un aspecto que debe tenerse en el mundo laboral-profesional.

Ética en la formación contable y su impacto en la sociedad

Aludiendo a la carga de horas mencionada en los párrafos anteriores, debe tenerse en cuenta que seis horas semanales parece ser una carga justificada dentro del total de horas que un estudiante debe dedicar semanalmente a su formación, pues en promedio se inscriben 17 créditos semestrales que equivalen a 51 horas de trabajo autónomo semanales, es decir, aproximadamente el 12 % del tiempo se dedica a la asignatura de ética. No obstante, teniendo en cuenta que es una asignatura que se cursa finalizando la carrera en aproximadamente el 70 % de las universidades estudiadas, tan solo un semestre de los ocho a diez que conforman la carrera parece ser insuficiente. En términos porcentuales, lo dicho se traduce en que solamente un 2 % de la carga académica total corresponde a las asignaturas de carácter ético, comparado con el 98 % que corresponde a las asignaturas que pertenecen a los demás componentes, que se concentran en los conocimientos técnicos, prácticos o normativos de la profesión.

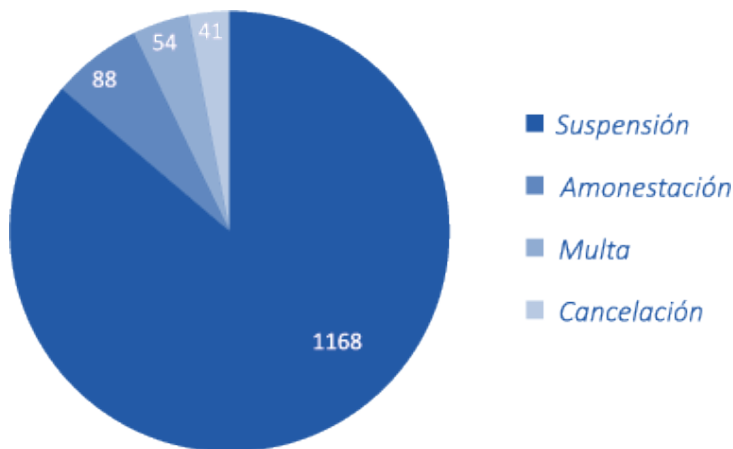
Sin embargo, es posible observar el proceso de la enseñanza de la ética en la contabilidad de manera transversal a todas las asignaturas, donde los docentes llevan a discusión los temas contables en el contexto ético. Tal y como lo sugiere Gonzalo y Garvey (2007), quienes consideran que es importante reintroducir la ética por medio de tres propuestas: enseñar las normas contables en su contexto, introducir explícitamente la motivación ética de la norma en el proceso docente y responsabilizar al profesional de su propia actuación. Con las anteriores propuestas se logra llevar un pensamiento crítico a los temas y a su vez fortalecer los principios éticos. Mientras no se lleve a cabo el proceso propuesto por los autores y de acuerdo con los datos recolectados, se debe considerar como escaso el porcentaje de elementos éticos en los planes de estudio en las universidades.

En el mundo laboral, los profesionales deben realizar su trabajo dentro de unos límites marcados por los principios fundamentales. Sin embargo, esto queda totalmente a disposición del profesional, puesto que, aunque existen normas que regulan la conducta, es responsabilidad de cada profesional actuar a fa-

vor o en contra de la ley. La Junta Central de Contadores Públicos sanciona las malas conductas de los profesionales y puede imponer desde ciertas advertencias hasta serias penalizaciones estipuladas en la Ley 43 de 1990, donde solamente las multas y suspensiones son sanciones que se mencionan las conductas antiéticas como causal de delito.¹

Gráfico 2

Contadores sancionados de 1992 al 2021



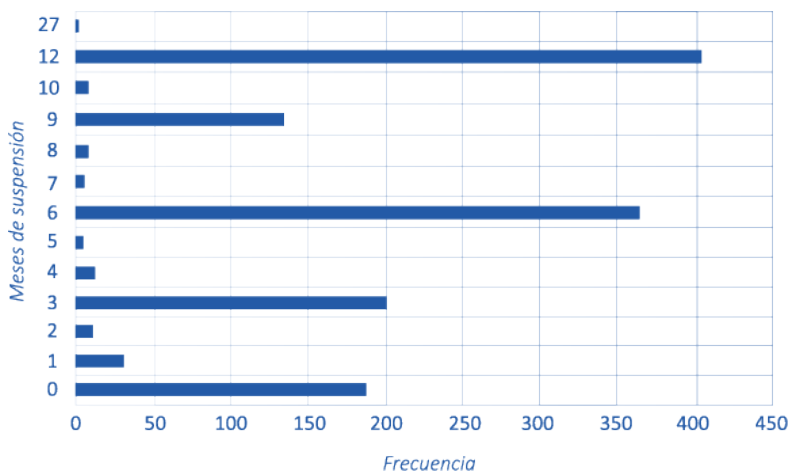
Fuente: Elaboración propia

Existe registro de 1351 casos de sanciones impuestas a contadores públicos. El gráfico 2 muestra la cantidad de sanciones por cada tipo encontradas en los casos mencionados. Como se puede apreciar, la sanción más común es la suspensión de la actividad profesional del contador, que, según la Ley 43, tiene

mayor o menor duración dependiendo la gravedad de la falta cometida. De acuerdo con el gráfico 3, que muestra la frecuencia con la que un profesional es sancionado según los meses de suspensión dictados por la Junta Central de Contadores Públicos, se observa una fuerte tendencia por sanciones de 12 y 6 meses, que son impuestas por algunas de las causales más graves. Es decir, la probabilidad de que un contador cometa faltas por conducta ética es alta, viendo que la mayoría de los casos apunta a sanción con esa causal.

Gráfico 3

Tiempo en meses de las sanciones



Fuente: Elaboración propia

Consecuente con lo anterior, según Alvares (2017), las causas de suspensión más comunes son:

- La sustracción ilegal e indiscriminada de ciertas sumas de dinero.
- Irregularidades sobre el manejo de egresos.
- Certificar falsamente estar a paz y salvo con el pago de parafiscales.
- Dictaminar tres estados financieros con cifras diferentes para fines específicos.

No es posible ignorar que, en el entorno laboral, un profesional podría cometer actos ilícitos bajo la presión de quien lo contrata. Pese a esto, no sería válido afirmar que esta conducta se justifica por la existencia de influencia del entorno laboral, pues la correcta enseñanza de la ética profesional abarca esta y muchas otras situaciones o dilemas.

Se postula que, las sanciones se concentran principalmente en cargos de alta responsabilidad como el de revisor fiscal (Alvares, 2017). La autora afirma que el factor principal dentro de las suspensiones es el aspecto tributario, una de las principales problemáticas a las que se enfrenta el profesional cuando de velar por el interés económico de la entidad se trata. Se reafirma así el deber que tienen los contadores públicos para tomar decisiones éticas, aplicando correctamente el juicio profesional.

Según un informe de la Junta Central de Contadores Públicos, para el 2020 había 200 400 contadores inscritos. Entre las multas y sanciones existen 1222 casos de los 1351 reportados por la Junta. Aunque los casos de sanciones, en comparación con la cantidad de contadores inscritos sea baja, teniendo en cuenta que tanto las suspensiones como las multas se refieren directamente a conductas antiéticas por parte de los profesionales, puede inferirse hasta cierto punto que el común denominador se refiere a estas causales antiéticas. Lo anterior es un aspecto relevante si lo que buscan la academia y los entes reguladores es evitar o disminuir este tipo de conductas.

Conclusiones

Finalmente, se puede decir que la reflexión presentada en este escrito permite establecer algunas relaciones entre la enseñanza de la ética en los programas de Contaduría Pública y los datos reportados por la entidad encargada de sancionar a los profesionales que incumplan los principios éticos. Pese a que la mayor parte de las universidades tienen una asignatura relacionada con la ética, es importante retomar las propuestas de varios autores que expresan la urgencia de realizar aproximaciones a la ética desde todas las asignaturas disciplinares. De acuerdo con lo anterior, es imprescindible lograr un equilibrio entre el adiestramiento meramente técnico y la formación integral, que también comprenda aspectos éticos.

En general, tanto para las universidades públicas como privadas, solo se encuentra una sola asignatura, en promedio, orientada a la ética. Además, la carga horaria dirigida a estas asignaturas es muy inferior en comparación con los demás componentes profesionales. Por su parte, las suspensiones a los profesionales contables resaltan frente las demás sanciones impuestas por la Junta Central de Contadores Públicos, lo que permite inferir que son precisamente las conductas antiéticas las causales de mayor frecuencia dentro de las faltas identificadas.

Las cifras presentadas por la Junta Central de Contadores también transmiten un mensaje contundente. No se puede culpar completamente a las universidades por la conducta de los profesionales, pues se estaría ignorando la complejidad que existe en los entornos laborales; lo que sí se puede decir es que la ética debe estar presente de manera constante en la vida del contador por medio de la formación continua en aspectos de interpretación normativa, de los diferentes campos de acción, que tenga como fundamento la conducta ética.

Referencias

Alvares Rojas, D. M. (2017). Análisis de las sanciones impuestas por la junta central de contadores en los últimos seis años, a la luz del código de ética del contador público contemplado en la Ley 43 de 1990 y del código de ética emitido por la IFAC. [Tesis de pregrado] Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Franco, R. (2011). Reflexiones contables: teoría, regulación, educación y moral. Editorial Universidad Libre.

Gonzalo Angulo J. A., y Garvey A. M. (2009). Ética y enseñanza de la contabilidad (una propuesta de discusión). Contaduría Universidad De Antioquia, (50), 11-42.

Guerrero Useda, M., y Gómez Paternina, D. (2013). Enseñanza de la ética y la educación moral, ¿permanecen ausentes de los programas universitarios? Revista electrónica de investigación educativa, 15(1), 122-135.

International Ethics Standards Board for Accountants. (2018). Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia). Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. 13 de diciembre de 1990. D.O. No. 39602.

Martínez, M., Buxarrais, R., y Esteban, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. Revista Iberoamericana de educación, 29(1), 17-42.

Ministerio de Educación Nacional. (10 de noviembre de 2001). Sistema de créditos académicos. Altablero, (10). <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87727.html>

Real Academia Española. (s.f.a). Ética. En Diccionario de la len-

gua española. Recuperado el 10 de junio de 2021, de <https://dle.rae.es/%C3%A9tico>

Real Academia Española. (s.f.b). Ética profesional. En Diccionario panhispánico del español jurídico. Recuperado el 10 de junio de 2021, de <https://dpej.rae.es/lema/%C3%A9tica-profesional#:~:text=Deontolog%C3%ADa%2C%20conjunto%20de%20reglas%20y,el%20ejercicio%20de%20su%20profesi%C3%B3n.>

Sistema de Créditos Académicos - Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2001). MinEducación. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87727.html>



REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA EDUCACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA ENTRE LOS AÑOS 2014-2019

Este artículo surgió de la ponencia titulada “Revisión documental de la educación contable en Colombia entre los años 2014-2019” de Geraldine Stephania Contreras, Juan José Ardila Eugenio y Sebastián Marín Herrera, presentada en el ‘V Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública’, realizado en Bogotá, Colombia el 08 de mayo del 2020.

Geraldine Stephania Contreras

*Estudiante de Contaduría Pública. Universidad Nacional de Colombia
gcontreras@unal.edu.co*

Juan José Ardila Eugenio

*Estudiante de Contaduría Pública. Universidad Nacional de Colombia
juardilae@unal.edu.co*

Estefanía Lopera Vanegas

*Estudiante de Contaduría Pública – CEIPA Business School
estefania_loperava@virtual.ceipa.edu.co*

Resumen

El presente artículo busca identificar la evolución bibliográfica de la educación contable entre el 2014 y el 2019, debido a la relevancia que tiene este tema en el desarrollo profesional de los futuros contadores. Para ello, se realizó una revisión documental de 38 artículos publicados en ocho revistas colombianas. De esta, se encontró que existe una tendencia por trabajar las temáticas relacionadas con la educación desde una perspectiva de carácter crítico.

Palabras clave

Educación contable, revisión documental, Colombia.

Introducción

La educación contable es un tema de suma relevancia, puesto que tanto sus desarrollos como sus avances tienen influencia directa en el desarrollo de los futuros profesionales contables. Se hace necesario reconocer cuáles son las líneas de investigación de mayor impacto, con la finalidad de reconocer cuáles son las tendencias que giran en torno a la categoría objeto de estudio. Con base en lo anterior, se llevó a cabo una revisión documental en Colombia, cuyo objetivo es la identificación de los desarrollos bibliográficos de los últimos años a propósito de la educación contable en Colombia. Se realizó una revisión de 38 artículos encontrados en ocho revistas contables colombianas, se resalta la importancia de los temas relacionados con la formación humana de los estudiantes de Contaduría Pública, debido a que el 28 % de los artículos encontrados tratan acerca de esta problemática.

Adicionalmente, se busca reconocer la importancia de las revisiones documentales, debido a que estas dan cuenta del estado de las publicaciones en torno a una problemática en particular (Dumay et al., 2016). Con base en lo anterior, es de gran importancia reconocer cuáles han sido las principales temáticas que se trabajan en Colombia alrededor de la educación contable y quiénes son los principales investigadores que escriben al respecto.

Para la elaboración de la presente investigación, se desarrolló una revisión de las revistas contables. El artículo se divide en tres partes, en primer lugar, se presenta la metodología utilizada, para posteriormente exponer los principales resultados de la revisión. Finalmente, se presentan algunas conclusiones de la categoría analizada.

Metodología

Para la presente revisión se hizo uso de la metodología de indagación documental, por cuanto la finalidad es exponer los desarrollos generados por los individuos que pertenecen a la comunidad académica en torno a una disciplina o temática relacionada (Santos, 2012). Mediante el presente documento se busca dar cuenta del estado de las investigaciones colombianas que giran en torno a la educación contable.

Se seleccionaron ocho revistas colombianas de contabilidad para la revisión documental (tabla 1). En primera instancia, el criterio de selección estuvo relacionado con las revistas de mayor impacto en la academia contable, de modo que se tomaron como referencia catorce revistas clave para el desarrollo del pensamiento contable (Macías, 2014). Una vez seleccionadas estas revistas, se procedió a seleccionar únicamente las revistas cuyo tema principal estuviera centrado en la disciplina contable.

En la primera fase de revisión, se encontraron 61 artículos que aparecían al buscar la categoría en la página de la revista; posteriormente, se procedió a realizar una depuración de los artículos que por su título o por su resumen no tenían relación directa con la educación contable. De este modo, se encontraron 38 artículos que fueron publicados entre el 2014 y el 2019 y que hacen referencia a la temática mencionada.

Tabla 1

Revistas colombianas seleccionadas

Revista	Universidad / Asociación
Activos	Universidad Santo Tomás
Adversia	Universidad de Antioquia
Contaduría Universidad de Antioquia	Universidad de Antioquia
Cuadernos de contabilidad	Universidad Javeriana
Lúmina	Universidad de Manizales
Revista Colombiana de Contabilidad	Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública
Teuken-Bidikay- Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Visión Contable	Universidad Autónoma Latinoamericana

Fuente: *Elaboración propia*

Posteriormente, se estudiaron los resúmenes de los artículos seleccionados para clasificarlos “[...] según la relación que poseen con otros temas, tales como habilidades blandas, estándares internacionales de educación superior, historia de la educación contable, práctica profesional de los contadores, currículo, didácticas educativas, calidad de la educación y desarrollo sostenible” (Contreras, Ardila y Marín, 2020, s.p.). Al mismo tiempo, se buscó identificar los principales investigadores que escriben acerca de la educación contable en las revistas colombianas seleccionadas.

Resultados

Vinculación de la educación con otros temas a nivel Colombia

La tabla 2 recopila las temáticas relacionadas con la educación contable, y cuáles son las metodologías que se trabajan en los artículos encontrados en las revistas seleccionadas. Los datos

Revisión documental de la educación contable en Colombia entre los años 2014-2019

evidencian que el 87 % de los artículos encontrados son escritos desde metodologías cualitativas. Adicionalmente, desde el punto de vista de las incidencias interdisciplinarias de la revisión, se encuentra una tendencia guiada por el paradigma crítico de la contabilidad; la mayor parte de ellas se apoyan en trabajos que se basan en metodologías descriptivas con un enfoque interpretativo crítico.

Tabla 2

Temas vinculados a la educación contable

Vinculación con otros temas	Cualitativa	Cuantitativa	TOTAL
Formación humana en la educación contable	8	3	11
Educación contable y currículo	10	0	10
Revisión de literatura de la educación contable	3	1	4
Práctica profesional de los contadores y la educación contable	4	0	4
Historia de la educación contable	3	0	3
Calidad de la educación contable	2	0	2
Educación contable y contabilidades alternativas	2	0	2
Incidencia de los estándares internacionales en la educación contable	0	1	1
Didácticas educativas implementadas en la educación contable	1	0	1
TOTAL	33	5	38

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los artículos revisados, se encuentra una fuerte tendencia hacia el tema de la formación humana dentro de la educación contable. Se tratan temas como las humanidades en la profesión contable, la subjetividad de la educación contable alrededor de la preocupación de los contextos sociales y del diario vivir. Estos artículos muestran que los estudiantes deben desarrollar un pensamiento crítico para que logren ser profesionales comprometidos con la realidad social (Zamora, 2015; Mesa, 2017; González, 2017; Gómez, 2020).

Asimismo, otro tema bastante abordado es el relacionado con el currículo. Los autores tratan temas sobre la interdisciplinariedad de los planes de estudio de los programas de Contaduría Pública, los conceptos en la definición del currículo y la importancia de la investigación (Hoyos et al, 2014; Giraldo, 2015). Se plantea que los ejes temáticos tratados que deben incluirse en el currículo deben estar alineados con los contextos sociales, económicos, presupuestales, éticos y empresariales, al igual que se deben identificar los componentes de interdisciplinariedad (Díaz y Suárez, 2014; Valderrama et al., 2016; Moreno y Duque, 2016; Rojas, 2017; Burbano, 2018; Amado, 2018; Ceballos y Correa, 2019).

Adicionalmente, se requiere que los contadores sean formados con fundamentación teórica y no solo técnica, para que puedan enfrentarse a los nuevos retos de la profesión en Colombia que fueron introducidos mediante la Ley 1314 de 2009 (Acosta, 2014). Además, es importante que se conozcan modelos pedagógicos aplicados por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), institución que brinda educación técnica y tecnológica, y diseña sus programas en el área de Contabilidad y Finanzas de forma que se desarrollen las competencias de los estudiantes y estos puedan interactuar en contextos sociales y productivos (Cita, 2017).

Revisión documental de la educación contable en Colombia entre los años 2014-2019

También, el tema de la práctica profesional de los contadores se menciona con regularidad. Esto se evidencia con investigaciones en torno a la evolución de la profesión y las competencias que requieren las pymes en Colombia por parte del profesional en contabilidad (Michel et al., 2018). Además, el cómo la educación del profesional tiene incidencia en el desarrollo empresarial y, por ende, del país significa que se debe buscar que los estudiantes sean líderes en la transformación social (Linares y Suárez, 2018; Cely y Gómez, 2016).

Se resaltan los impactos de la contabilidad en el ámbito social y económico, debido a que se debe tener en cuenta que las empresas también deben generar beneficios para la sociedad. De igual manera es necesario que los futuros profesionales tengan presente que la contabilidad tiene un impacto en la sociedad (Alzate et al., 2014; Castaño y Giraldo, 2015).

Por otro lado, se observa que los temas que menos se mencionan son los relacionados con la incidencia de los estándares internacionales en la educación y los efectos de aplicar IFRS en países menos desarrollados (Macías y Quintero, 2015). Otro tema poco mencionado es el de didácticas educativas, debido a que únicamente se encontró un artículo sobre cómo entender la estructura tributaria con Design Thinking, para que los estudiantes puedan desarrollar un aprendizaje autónomo mediante la solución de problemas mediante la observación y el desarrollo de ideas (Díaz et al., 2018).

Autores representativos que escriben acerca de la educación contable a nivel Colombia

La tabla 3 muestra los siete autores colombianos con mayor índice-H encontrados en la revisión realizada, se hace la aclaración de que el índice H de los investigadores que se van a presentar corresponde a publicaciones en temas diversos, y no solo en educación contable.

Tabla 3

Índice-H de los autores encontrados en las revistas colombianas revisadas

Autor	Índice de H
Mauricio Gómez-Villegas	29
Hugo A. Macías	15
María Isabel Duque Roldán	13
Ruth Alejandra Patiño Jacinto	13
Carlos Mario Ospina Zapata	12
Héctor José Sarmiento	6

Fuente: elaboración propia con base en Google Académico a diciembre del 2020

Frente a la variable de educación contable, autores como Patiño et al. (2017, p. 64) resaltan que “[...] el currículo es un concepto que debe ser revisado y analizado”, ya que, dentro de revisiones de publicaciones de educación contable superior, se encuentra que “[...] la mayoría de los trabajos giran en torno a temas tradicionales, como plan de estudios y ética, mientras que los avances en historia de la educación contable aún son escasos” (Patiño et al., 2017, p. 62).

El aspecto anterior lo retoman Gómez y Sarmiento, quienes postulan que la educación contable “[...] se ha centrado en posturas tradicionales y privilegia la formación técnica de los estudiantes por encima de la formación científica y humana” (2016, p. 56). Por ello, estos autores proponen una investigación orien-

tada hacia otras corrientes de pensamiento dentro de las ciencias sociales en contraposición a las posturas convencionales y positivistas.

Del mismo modo, varios autores hacen un llamado hacia la actualización y desarrollo del currículo de la educación contable sobre bases investigativas. Esto lo expresan Duque y Ospina (2015) cuando postulan que “[...] la investigación debe ser un eje articulador, como camino que enriquece el trabajo que se hace en el aula” (p. 356).

No obstante, siguiendo a Ospina et al. (2014), la educación contable no ha prestado la atención necesaria a la complejidad que surge con la necesidad de representar las problemáticas asociadas con la subjetividad de la persona profesional. Con base en lo anterior, la educación contable no se debería enfocar solo en la técnica y las posturas científicas positivistas, sino también en temas más sociales y comunicativos. Este aspecto lo reflejan Arquero et al. (2018) cuando dicen que “[...] un profesional que desarrolle su trabajo en el área contable debe tener un nivel mínimo de capacidades comunicativas sin el cual, sencillamente, no podrá llevar a cabo su trabajo de forma adecuada” (p. 41).

Con todo esto, frente a la educación contable en Colombia con respecto al resto del mundo, según Macías (2017, p. 69), “[...] el reto está en cómo nosotros podemos proponer artículos para publicar en estas revistas de perfil internacional”.

Conclusiones y discusiones futuras

Siguiendo a Contreras et al. (2020), los autores más destacados en esta revisión no solo hacen investigaciones críticas, sino que también consideran la educación contable como un tema dinámico y no estático, capaz de adaptarse a los cambios derivados de la evolución de las sociedades y orientados a buscar

que los futuros egresados logren responder a un entorno sumamente cambiante. De ahí que estos no solo se enmarquen en la investigación crítica, sino que se observe una concepción y visualización del tema.

Igualmente y con base en el análisis realizado, es posible determinar que existe

[...] una fuerte tendencia de producción investigativa enfocada hacia el desarrollo de habilidades blandas, tales como la comunicación, la presentación comercial, la gestión y las relaciones interpersonales, las cuales —según los autores— se necesitan para complementar las habilidades técnicas del profesional contable hacia un desarrollo sostenible de la sociedad que, además, se ve potenciado por la educación digital y el aprendizaje didáctico. (Contreras et al., 2020, s.p.)

Se hace importante resaltar el surgimiento de nuevos temas de gran impacto, pues, aunque aún se encuentran pocos artículos relacionados con la educación contable y las contabilidades alternativas, estos son temas que deben ser abordados para poder dar respuesta a problemáticas actuales que se están viviendo, como por ejemplo las relacionadas con el medio ambiente.

Referencias

Acosta, M. (2014). Prácticas docentes que construyen saber contable en la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás. *Activos*, 22, 41-77.

Alzate, S., Jiménez, L., y Rodríguez, M. (2014). algunos impactos que genera la contabilidad en la sociedad, la economía y la subjetividad. *Adversia*, 14.

Amado, M. (2018). Gobernanza y la crisis de tener “todo dicho”. *Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP*, 6(12), 113-126.

Arquero, J., Fernández-Polvillo, C., Michel, G., y Ramírez, A. (2018). Relaciones entre aprehensión y autoeficacia comunicativa en los estudiantes de contaduría en México. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (72), 39-57.

Burbano, M. (2018). Modelo de alfabetización académica para el currículo de Contaduría Pública: fase exploratoria. *Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP*, 6(12), 165-185.

Castaño, F., y Giraldo, M. (2015). Contabilidad y globalización: necesidad de una perspectiva crítica. *Adversia*, *Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública*, (16), 1-13.

Ceballos García, D., y Correa Londoño, C. M. (2019). Los presupuestos como base de la planeación financiera en la educación contable. *Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP*, 7(13), 189-202.

Cely- López, C., y Gómez- Niño, O. (2016). Una perspectiva antropológica de las organizaciones socioculturales, administración y contabilidad social. Caso institución de educación superior. *Activos*, 17(43), 183-201.

Cita, A. (2017). El modelo educativo contable en el Servicio

Nacional de Aprendizaje (SENA). *Activos*, 15(28), 47-58.

Contreras, S., Ardila, J. J. y Marín, J. (08 de mayo de 2020). La educación contable. Una revisión documental inglés-español entre los años 2014 a 2019 [Ponencia]. V Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

Díaz, E., y Suárez, J. (2014). Forecasting: necesidades desde la educación contable para su abordaje. *Activos*, 23, 197-226.

Díaz, G., González, D., y Torres, G. (2018). Gobernanza y la crisis de tener "todo dicho". *Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP*, 6(12), 113-126.

Dumay, J., Guthiere, J., y Massaro, M. (2016). On the shoulders of giants: undertaking a structured literature review in accounting. *Accounting, Auditing y Accountability Journal*, 29(5), 767-801.

Duque-Roldán, M., y Ospina-Zapata, C. (2015). Elementos para discusión sobre el estado actual de la propuesta curricular del programa de contaduría pública de la Universidad de Antioquia. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(41), 355-394.

Giraldo, G. (2015). Oportunidades de la investigación contable en Colombia, la escuela de la contabilidad y del comportamiento. *Lumina*, 17, 96-101.

Gómez, J. (2020). Gamificación en contextos educativos: análisis de aplicación en un programa de contaduría pública a distancia. *Revista Universidad y Empresa*, 22(38), 8-39.

Gómez, Y., y Sarmiento, H. (2016). Elementos de un debate epistemológico por la nueva educación contable. En TEUKEN BLDIKAY. *Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 7(9), 55-73.

González, R. (2017). Reflexiones elementales sobre educación



y contabilidad. *Revista Activos*, 15(28), 35-46.

Hoyos, M., Rocha, M., Duque, O., Rodríguez, J., Gómez, S., y Leiva, P. (2014). Caracterización de los semilleros de investigación en los programas de contaduría pública en Colombia. *Activos*, 12(23), 133-181.

Lináres, M., C., y Suárez Rico, Y. (2018). Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior y los requerimientos de las pymes comerciales en Bogotá. *TEUKEN BIDIKAY. Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 8(19), 149-176.

Macías, H. (2014). Debate sobre el presente y el futuro de las revistas contable colombianas: acuerdos, desacuerdos y retos. *Cuadernos de contabilidad*, 14(34), 265-271.

Macías, H. (2017). Una perspectiva de la formación en la profesión contable. *Revista Activos*, 15(28), 59-70.

Macías, H., y Quintero, D. (2015). Efectos de la aplicación de IFRS en países menos desarrollados: Revisión de estudios empíricos. *Lumina*, 16, 86-111.

Mesa, Y., y Loaiza, G. (2017). En torno a la subjetividad del docente contable. *TEUKEN BIDIKAY. Revista latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 8(10), 177-194.

Michel, G., Ramírez, A., y Díaz, C. (2018). Educación: condicionante del desarrollo empresarial de la pyme. *Revista Visión Contable*, 18, 10-26.

Moreno, G., y Duque, O. (2016). La interdisciplinariedad en la formación contable: estudio del currículo en el programa de Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás. *Activos*, 26, 25-60.

Ospina, C., Gómez, M., y Rojas, W. (2014). La constitución de la subjetividad en la educación contable: del proceso implícito a la visibilización de sus impactos. *Cuadernos de Contabilidad*,

15(37), 187-211.

Patiño, R., Valero, G., Acosta, M., Parra, J., y Bautista, J. (2017). Revisión de literatura sobre educación contable en Colombia. *Revista Activos*, 14(26), 61- 99.

Rojas, W. (2017). Asimilación y rupturas de la educación de la contaduría pública: Desde el sur y para el sur. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 16(41), 85-101.

Santos, G. (2012). Aproximaciones a un análisis bibliométrico de la Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría 2000-2012. *Legis*, 108, 183-226.

Valderrama, M., Duque, O., Moreno, G., y Patiño, R. (2016). Currículo: una aproximación conceptual a sus elementos. *Revista Activos*, 12(23), 89-132.

Zamora, L. (2015). La formación del contador público. Una revisión desde los objetos. *Lumina*, 16, 56-69.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA